



60

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, septiembre veintidós de dos mil veintiuno

Radicado: 2017-00187-01

Se atiende lo pedido por el Defensor de Familia, y por ello se dispone fijar el **20 DE OCTUBRE DE 2021 a las 8:00 a.m.**, para llevar a cabo la prueba de genética en este asunto ante el laboratorio de Medicina Legal de esta ciudad, repitiendo lo dicho en auto antecedente "...Y es que tal como se ha reiterado a lo largo de este asunto y en las varias veces que se ha fijado fecha, debe existir prueba idónea de la notificación de la fecha de la prueba al demandado, para efectos de dar aplicación a las consecuencias que la inasistencia le acarrea", por tanto deberá remitir el fus, y si se quiere este auto, a través de correo certificado, a la dirección que del demandado anunció en la demanda.

Para el retiro de la documentación se recuerda que estamos en atención presencial de lunes a viernes entre las 9 y 11 de la mañana y 2 a 4 de la tarde.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ



**FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE PRUEBA DE ADN
PARA LA INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD O MATERNIDAD DE MENORES DE EDAD**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

IDENTIFICACION DEL JUZGADO O AUTORIDAD SOLICITANTE		IDENTIFICACION DEL PROCESO		
Fecha de Solicitud (día, mes, año)	22/09/2021	Código del proceso	2017-00187-01	
Autoridad	JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA	Tipo de Proceso	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL	
Municipio	MEDELLIN	Se concedió Amparo de Pobreza (marque X según corresponda)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Departamento	ANTIOQUIA	<small>Se debe conducir el paradero del presunto padre o madre o no es posible tomar muestras óseas ordenada la prueba con:</small> 1) El padre y la madre del presunto padre Presuntos Abuelos 2) Tres (3) o más hijos biológicos del presunto padre y su o sus respectivas madres Presuntos Hermanos 3) Tres (3) hermanos (as) paternos y el padre o la madre del presunto padre Presuntos tíos (as) y presunto abuelo (a)		
Dirección	CARRERA 52 N° 42 - 73 OF. 308			
Barrio	ALPUJARRA			
Teléfono	261 10 72			
Nombre del Juez o Autoridad	ROSA EMILIA SOTO BURITICA			
Este despacho ordena la práctica del examen del ADN a las siguientes personas el		20 DE OCTUBRE DE 2021	8:00 A.M.	
en la sede de Medicina Legal de		MEDELLÍN CARRERA 65 Nro. 80-325 TELEFONO 4419280		
MENOR DE EDAD	Nombres y Apellidos	VALERIA GIRALDO GARCIA	Municipio de residencia	MEDELLIN
	Fecha de Nacimiento (día,mes,año)	29/04/2016	Dirección	CARRERA 52 B N° 87 - 52
	Documento de Identidad No.	NU/1023651727	Barrio /vereda	CASTILLA
			Teléfono	3216864624
MADRE <input checked="" type="checkbox"/>	Nombres y Apellidos	YURY CRISTINA GIRALDO GARCIA	Dirección	CARRERA 52 B N° 87 - 52
	Documento de Identidad No.	43971929	Barrio /vereda	N CASTILLA
	Municipio de residencia	MEDELLIN	Teléfono	3216864624
PADRE <input checked="" type="checkbox"/>	Nombres y Apellidos	JUAN FERNANDO HERRERA JIMENEZ	Dirección	CARRERA 42 B N° 95 - 25 INT. 110
	Documento de Identidad No.	71386517	Barrio /vereda	VILLA GUADALUPE
	Municipio de residencia	MEDELLIN	Teléfono	3006005093
Diligencie este espacio en caso de ordenar exhumación				
Nombre del Cementerio:		Municipio:		
Dirección del Cementerio:		No. De Bóveda o Lote:		
Diligencie este espacio en caso de fallecimiento del presunto padre por causas violentas				
Fecha del fallecimiento (día,mes,año)	Seccionar o Unidad básica de IML en donde se encuentre la muestra de sangre			
OBSERVACIONES			FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE SOLICITA	